

ACTA No. 22

18

--- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:00 (diez) horas del día 29 (veintinueve) de mayo del año 2001 (dos mil uno), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los C.C. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la DECIMO CUARTA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día : 1.-Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Solicitud y autorización en su caso del H. Cabildo para contraer un empréstito con Banobras, S.N.C., por un monto de \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS). 6.- Clausura de la sesión. -----

--- En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, faltando el Salvador García Silva. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, declaró instalada legalmente la sesión. -----

--- En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

--- En el desahogo del CUARTO punto de orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario de Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura al acta No.21 de fecha 24 de mayo del año 2001, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

--- El desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la palabra el Presidente Municipal quien manifiesta al pleno que es necesario realizar todos los tramites para la contratación ante la Banca Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 ( CINCO MILLONES DE PESOS 001/100 M.N.).

Por lo anteriormente expuesto se autoriza por unanimidad de los presentes al H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán para obtener un crédito en base al siguiente:

ACUERDO:

--- Es de autorizarse y se autoriza a este H. Ayuntamiento Constitucional para que por conducto de su Presidente, Síndico y Secretario gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. en los términos de la Ley del Municipio Libre de ese Banco y en uso de los recursos financieros de dicha Institución, el otorgamiento de un empréstito hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.). -----

--- Agotados los puntos del orden del día y en el desahogo del SEXTO punto, se clausuró la sesión a las 11:00 horas de su fecha. -----



Oscar

**ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR  
SINDICO**

**C. PATRICIA MORENO SANCHEZ  
REGIDORA**

**ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE  
REGIDOR**

**C. AUDELING FLORES JURADO  
REGIDOR**

**C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR**

**C. RUBEN RUIZ NAVA  
REGIDOR**

**I. PROF. MARGARITO ESPINOSA MIJARES  
REGIDOR**

**C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ  
REGIDOR**

**ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO  
REGIDOR**

**C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA  
REGIDOR**

**C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES  
REGIDOR**

**EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL**



**C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA**

**SECRETARIA**